E.S.E. HSJD FLORIDABLANCA	FORMATO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	Código: F-GCT- 06
		Versión: 1.0
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Página 1 de 1

Floridablanca, 09 JUN 2026

Doctores

ZULMA JUDITH ARENAS GONZÁLEZ
Subgerente

GUILLERMO GUZMÁN MERCADO
Profesional Universitario Presupuesto

JEIMY CARRILLO ANTOLINEZ
Abogada - Contratista

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DEL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR.

Teniendo en cuenta el artículo 13.1 del Acuerdo 017 de 2024 (Estatuto de Contratación) que dispone que el Comité Verificador y Evaluador se podrá conformar total o parcialmente con los miembros que determine la Gerencia, me permito designarlos como integrantes del mismo, y a su vez les informo que se encuentra en trámite el proceso contractual bajo la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE FACTURACIÓN RADICACIÓN, CARTERA Y AUDITORIA MEDICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA."** con el fin de que se haga la respectiva verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y la evaluación de las propuestas que llegaren a presentarse, de acuerdo con la competencia y la especialidad de cada integrante.

Los documentos previos, como Estudios Previos e Invitación, quedan a disposición de ustedes para lo que estimen pertinente.

Cordialmente,

MONICA BARRIOS BASTIDAS
GERENTE

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca se reunieron las doctoras **ZULMA JUDITH ARENAS GONZÁLEZ** Subgerente, – **GUILLERMO GUZMÁN MERCADO** Profesional Universitario Presupuesto - **JEIMY CARRILLO ANTOLINEZ** Abogada Contratista, , con el fin de notificarles de la designación como Verificadores y Evaluadores de las propuestas que se presenten con ocasión de la Contratación Directa cuyo objeto es: "el PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE FACTURACIÓN RADICACIÓN, CARTERA Y AUDITORIA MEDICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA.".

Enterados de la designación firman en constancia, a los 09 JUN 2026

ZULMA JUDITH ARENAS GONZÁLEZ
Subgerente

GUILLERMO GUZMÁN MERCADO
Profesional Universitario Presupuesto

JEIMY CARRILLO ANTOLINEZ
Abogada - contratista